

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3150** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 227, de fecha 29 de noviembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la una plaza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [pastrana.sedelectronica.es](http://pastrana.sedelectronica.es) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Pastrana, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Luis Fernando Abril Urmente.